



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT



Cortafuegos del Levante S.L.



Cortafuegos del Levante S.L.
C/ Estrecha, 11
Castellón

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Cientes
- Empleados
- Proveedores
- Administración
- Medioambiente



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



**CORTAFUEGOS
DEL LEVANTE**

C/ Estrella, 11 - 12225 FUENTES DE AYODAR (Castellón) ESPAÑA
Tel. y Fax 964618000 - Tel. Móvil 639 39 84 19
www.cortafuegosdellevantes.com

20 de Octubre de 2014

CORTAFUEGOS DEL LEVANTE S.L. forma parte desde el 2012 de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometiéndonos y apoyando dentro de nuestra esfera de influencia, los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Con la presente carta queremos renovar nuestro compromiso adquirido con la iniciativa del Pacto Mundial y presentar el Informe de Progreso del año 2013.

Desde Cortafuegos de Levante vemos cada vez más evidente la necesidad de compromiso por parte de todas las organizaciones empresariales con la sociedad, la economía y el medio ambiente, debido a la influencia que en el ejercicio de su actividad tienen en el desarrollo y progreso social en su ámbito de actuación.

Por ello durante el año 2013 nos comprometimos en la difusión a todos nuestros principales proveedores de la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa e intentamos que éstos la vieran más como una inversión de futuro que como un gasto, por los múltiples beneficios que ésta puede reportar a las empresas.

Por ello nos comprometemos en seguir difundiendo nuestra política de RSE entre nuestros grupos de interés y participar, cuando sea posible y apropiado, en las actividades organizadas por el Pacto Mundial.

Atentamente,

Jaime Tamborero Nebot
Gerente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Cortafuegos del Levante S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

C/ Estrecha, 11

Localidad

Fuentes de Ayódar

Provincia

Castellón

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

Dirección Web

www.cortafuegosdelevante.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Jaime Tamborero Nebot

Persona de contacto

Nuria Flor Gargallo

Número de empleados directos

15

Sector

Silvicultura (Madera, pulpa y papel)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Apertura y mantenimiento de áreas cortafuegos. Poda y tala de arbolado de gran dimensión. Limpieza de parcelas de fincas forestales, agrícolas y urbanas. Apertura y mantenimiento de pistas forestales y caminos. Trabajos preventivos de incendios en zonas de servidumbre de tendido eléctrico.

Ventas / Ingresos

650.000 €/anuales

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Cientes, Empleados, Proveedores, Administración, Medioambiente

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Los grupos de interés seleccionados son todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de nuestra actividad empresarial. No tan solo clientes, empleados y proveedores intervienen en el desarrollo de nuestro trabajo, también los propietarios del suelo en cual desarrollamos nuestra actividad se ven afectados directamente por el desarrollo de la misma, al igual que la Administración Pública, puesto que en muchos de los trabajos se requiere la autorización de ambas partes para poder actuar. En el 2013 se ha establecido un nuevo grupo de interés, Comunidad, debido al impacto positivo que la realización de nuestra actividad tiene sobre ella.

Seleccione los países o regiones donde su empresa tenga presencia

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

La empresa dispone de un sistema integrado de gestión que nos permite determinar los aspectos más significativos de nuestra actividad.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

El Informe de Progreso se difunde a los grupos de interés a través de la página web de la Red de Pacto Mundial de España (www.pactomundial.org) y a través de la página web corporativa (www.cortafuegosdelevante.com)

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

" Actualmente la empresa dispone de distintos canales de comunicación para atender cualquier sugerencia que los distintos Grupos de Interés creen conveniente realizar. Desde la organización se dispone de un procedimiento de satisfacción enfocado a nuestros clientes que les permite de manera on-line comunicar sus apreciaciones. El resto de Grupos de Interés puede comunicar sus sugerencias bien mediante contacto directo, vía telefónica o a través de correo ordinario y/o on-line.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Sociedad Limitada Cortafuegos del Levante S.L., es una pyme familiar, al frente de la cual están como responsables directos sus dos socios.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Si. En la Organización se dispone de distintos procedimientos de control tanto periódico como anual para realizar el seguimiento de la correcta implementación de los distintos indicadores.

Indique la estructura de gobierno y quién o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La responsabilidad última de toma de decisiones recae sobre la figura de Gerencia, siendo ésta participativa en el resto de los departamentos de la Organización.

Organigrama

Las tareas de la empresa se distribuyen entre los departamentos: Comercial, Administración, Compras/Ventas y Producción.

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Se realizan trabajos de voluntariado con la ONG llewasi, que no pertenece a la UN, pero trabaja por la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

www.cortafuegosdelevante.com



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de

seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a

detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



7

Desafíos u Oportunidades contemplados



3

Desafíos u Oportunidades contemplados



5

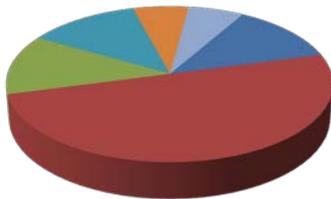
Desafíos u Oportunidades contemplados



1

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad

CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

- Clientes: 2
- Empleados: 8
- Proveedores: 2
- Administración: 2
- Medio ambiente: 1

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)

La organización está inscrita en el Registro General de Protección de Datos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones previstas en la LOPD.

Código Ético / Conducta

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés. Dicho código es entregado a cada uno de los trabajadores al inicio de la relación laboral.

Sólo se podrá obtener información a través de medios que sean legal y éticamente justificables, no se debe utilizar ningún elemento ilegal o no ético.

Normativa Vigente

La organización recibe de manera periódica la actualización de la normativa estatal y autonómica a través de canales de correo electrónico.

Gestión de incidencias

La empresa dispone de un procedimiento interno para gestionar las incidencias y no conformidades, así como las acciones de mejoras.

El Anexo H del Documento de Seguridad recoge el procedimiento de notificación, gestión y respuesta ante las incidencias que pudieran producirse.

Manual LOPD

La empresa dispone del Documento de Seguridad para ficheros de datos de carácter personal con nivel de seguridad básico. Dicho documento y sus anexos, han sido redactados en cumplimiento de lo dispuesto en el R.D. 1720/2007 recogiendo las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos afectados por lo dispuesto en el citado Reglamento y en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal

Satisfacción del cliente

Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nuestros clientes son muy satisfactorios, obteniendo una valoración global de 4,70 sobre 5.

Código Ético / Conducta

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés. Dicho código es entregado a cada uno de los trabajadores al inicio de la relación laboral.

El código de conducta empresarial recoge las directrices por las que se rige la relación entre trabajadores y clientes.

Políticas Internas de Gestión

La empresa dispone de sistemas de gestión internos con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos. Los sistemas de gestión contemplan aspectos de calidad, aspectos ambientales y de la seguridad y salud.

En concreto, la empresa dispone del procedimiento interno PQ-08 No conformidades, acciones correctivas y preventivas para detectar, gestionar e implantar acciones correctivas a las reclamaciones de los clientes y del procedimiento PQ-10 Satisfacción del cliente para la medición de la satisfacción de los clientes respecto al servicio/producto de la organización.

Normativa Vigente

La organización recibe de manera periódica la actualización de la normativa estatal y autonómica a través de canales de correo electrónico.

Política de Calidad

La Entidad dispone, de forma clara y por escrito, de políticas internas de calidad, ambiental y de prevención, procedimientos relacionados con la gestión de recursos humanos, evaluación de proveedores y satisfacción del cliente.

Nuestra política de calidad recoge de manera expresa: La Organización satisfará las necesidades de sus clientes a través de la correcta prestación de los servicios contratados, implicándolos en la determinación de la calidad que les satisfaga y en la

forma de conseguir ésta, teniendo un comportamiento ambiental respetuoso. La Organización pretende la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrece a sus clientes.

Canales de Comunicación

Para clientes y proveedores se dispone de distintas vías de comunicación, bien sea telefónicamente o por correo, tanto ordinario como electrónico.

Gestión de incidencias

La empresa dispone de un procedimiento interno para gestionar las incidencias y no conformidades, así como las acciones de mejoras.

En el procedimiento PQ-08 No conformidades, acciones correctivas y preventivas para detectar, gestionar e implantar acciones correctivas a las reclamaciones de los clientes. Durante el ejercicio 2013 se detectaron 4 no conformidades, dos

detectadas desde la misma organización y dos abiertas por clientes. Todas las no conformidades detectadas fueron así mismas cerradas satisfactoriamente una vez realizadas las acciones correctivas pertinentes. Asu vez, también se establecieron dos acciones de mejora.

Auditorías

Anualmente se realiza una revisión por la dirección y una auditoría por auditor externo.

Encuestas de Satisfacción

La organización dispone del procedimiento PQ-10 Satisfacción del cliente para la medición de la satisfacción de los clientes respecto al servicio/producto de la organización.

El resultado obtenido en todas las encuestas recibidas durante el 2013 ha sido de muy satisfactorio.

GRUPO DE INTERÉS
EMPLEADOS



Contratación de mano de obra infantil

En nuestra actividad no tenemos contratación infantil y debido al ámbito geográfico de nuestra actividad (Comunidad Valenciana) y dado que la entidad no emplea proveedores radicados en países donde la contratación infantil es práctica habitual, podríamos decir que el impacto de este riesgo es nulo.

Políticas Internas de Gestión

La empresa dispone de sistemas de gestión internos con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos. Los sistemas de gestión contemplan aspectos de calidad, aspectos ambientales y de la seguridad y salud.

Se establece de forma expresa en el procedimiento interno de recursos humanos, la prohibición de trabajo infantil.

Proyectos de acción social o colaboraciones con ONG relacionadas con la infancia

Para el año 2014 se prevé la colaboración con la ONG: ILEWASI entidad defensora de los Derechos Humanos, fundamentalmente de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

La empresa dispone de un sistema interno de gestión ambiental pero no ha realizado formación específica en materia ambiental.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA)

La empresa dispone de un sistema de gestión ambiental implantado.

Manual de Calidad y Medioambiente

La empresa dispone de un manual ambiental y de la calidad cuyo objeto es definir y establecer la política ambiental y de la calidad y el compromiso respecto a la misma de la Dirección de CORTAFUEGOS DEL LEVANTE, así como describir la organización y las líneas generales para asegurar la satisfacción de las necesidades del cliente y el respeto al medio

ambiente.

Los trabajadores disponen en su puesto de trabajo de acceso a la consulta al mismo.

Política de Calidad y Medioambiente

La Entidad dispone, de forma clara y por escrito, de políticas internas de calidad, ambiental.

La política de calidad y medio ambiente está disponible para los trabajadores en su puesto de trabajo.

Formación

Para el próximo año se prevé la realización de un curso formativo en el que se desarrolle la concienciación y la sensibilización en materia ambiental.

Incluir criterios medioambientales en las políticas de compras

La Organización dispone de criterios de compra encaminados a reducir el impacto ambiental de la actividad.

Buen ambiente laboral

Anualmente se realiza una encuesta de clima laboral a los trabajadores.

Código Ético / Conducta

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés. Dicho código es entregado a cada uno de los trabajadores al inicio de la relación laboral.

Asu vez, la empresa facilita a los trabajadores al inicio de la relación laboral la información sobre la política disciplinaria mediante la entrega de ésta.

Canales de Comunicación

Los empleados disponen de comunicación verbal directa con gerencia para poder tratar cualquier postura, preocupación, sugerencia o crítica.

Buzón de sugerencias

Para el próximo año la empresa implantará un buzón de sugerencias en los distintos vehículos en los que desplazan diariamente los empleados para facilitarles la comunicación y la colaboración con la dirección.

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

La organización dispone de un plan de formación anual para la totalidad de la plantilla. Todos los empleados reciben la formación e información adecuada a su puesto de trabajo antes de incorporarse al mismo.

Código Ético / Conducta

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés. Dicho código es entregado a cada uno de los trabajadores al inicio de la relación laboral.

Políticas Internas de Gestión

La empresa dispone de sistemas de gestión internos con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos. Los sistemas de gestión contemplan aspectos de calidad, aspectos ambientales y de la seguridad y salud.

La empresa dispone de un procedimiento interno PQ-06 Selección, cualificación y formación, mediante el cual se establece la sistemática adecuada para que la selección del personal sea la adecuada en el momento de incorporarse a la empresa u ocupar un nuevo cargo en la misma. Así mismo se determina el modo en que se establece la formación del personal de la empresa y la valoración de la validez de ésta. Durante los procesos de selección del personal, éstos son informados sobre su puesto de trabajo y sus condiciones.

Política de Calidad

La Entidad dispone, de forma clara y por escrito, de políticas internas de calidad, ambiental y de prevención, procedimientos relacionados con la gestión de recursos humanos, evaluación de proveedores y satisfacción del cliente.

Las políticas de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales están a disposición de los trabajadores en su puesto de trabajo, ya que constituyen un pilar básico para la consecución de los objetivos de la empresa.

Formación

Durante el ejercicio 2013, los trabajadores han seguido un plan de formación basado en los principios de prevención y seguridad en el trabajo, cursos formativos para la mejora de las técnicas productivas y de información de los sistemas de gestión internos. Periódicamente se evalúa la formación/información recibida para comprobar su correcta comprensión y aplicación. También se dispone de un procedimiento específico escrito en el que se establece la sistemática adecuada para que la selección de personal y su cualificación inicial sea la adecuada en el momento de incorporarse a la empresa u ocupar un nuevo cargo en la misma. Se determina asimismo, el modo en que se establece la formación del personal de la empresa y la valoración de la validez de ésta, a lo largo de toda su permanencia en la empresa.

Kit formativo de bienvenida

Todos los trabajadores reciben la formación e información adecuada a su puesto de trabajo antes de incorporarse al mismo. Así mismo también reciben formación en cuanto a sus derechos y deberes como trabajadores.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación

El 80 % de los empleados ha recibido formación a lo largo del año.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

La empresa dispone de un servicio externo de prevención con las cuatro especialidades preventivas contratadas, así como de un técnico de prevención interno en plantilla. Se dispone de procedimientos internos de control y registro que faciliten la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa. Se dispone de un plan de prevención de riesgos laborales, de una evaluación de riesgos y de una planificación de la actividad preventiva.

PRL

La Organización dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral documentado, aunque no está certificado por Entidad Acreditada.

Política de Prevención de Riesgos Laborales

La Organización dispone de una Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por la Dirección. La misma está a disposición de los trabajadores de la empresa en su puesto de trabajo y para el resto de grupos de interés a través de su web corporativa.

Indicadores laborales

Anualmente se elabora por parte de nuestra Mutua el Informe Estadístico de Siniestralidad Laboral y que junto con los informes de investigación de accidentes, nos permite conocer en qué puntos se falla y por tanto en que temas se debe hacer hincapié y llevar a cabo iniciativas para la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Auditorías

Anualmente se realiza una revisión por la dirección y una auditoría por auditor externo.

Conciliación familiar y laboral

Desde la organización se respetan los permisos de paternidad, maternidad y lactancia y se favorece la conciliación de la vida laboral en los departamentos en los que la producción lo permita.

Canales de Comunicación

Los empleados disponen de comunicación verbal directa con gerencia para poder tratar cualquier postura, preocupación, sugerencia o crítica.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.)

El personal técnico y administrativo puede desempeñar parte de sus tareas mediante la opción del teletrabajo.

Discriminación por discapacidad

La organización tiene una plantilla inferior a 50 trabajadores, por lo que no está obligada al cumplimiento de la ley LISMI. Como mejora para el próximo año, se intentará aplicar de manera indirecta la legislación, evaluando, entre otros aspectos, a nuestros proveedores con plantillas superiores a 50 trabajadores según los requisitos de la ley LISMI

Proyecto de Cumplimiento de la Ley LISMI

Para el próximo año se incluirá en la evaluación de nuestros proveedores la variable "grado de cumplimiento de la ley LISMI"

Regular la aceptación de regalos

Código Ético / Conducta

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés. Dicho código es entregado a cada uno de los trabajadores al inicio de la relación laboral.

El código de conducta empresarial proporciona un marco de referencia y sirve de guía con sus principios básicos para evitar cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro la reputación de la empresa, actuar legal y honestamente y priorizar los intereses de la empresa sobre los personales o de otra índole.

Difusión de la Política

La organización difunde antes del inicio de la relación contractual las políticas, manuales y procedimientos. Dichas políticas también pueden ser consultadas a través de la página web corporativa.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Crear relaciones estables con los proveedores

Desde la organización, una vez seleccionados los proveedores se intenta mantener una relación estable y duradera con los mismos, siempre y cuando se sigan cumpliendo los requisitos establecidos.

Sistemas de Gestión de Calidad

La empresa dispone de un sistema de gestión de calidad con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos.

A través del procedimiento interno de compras se establece la sistemática para el seguimiento periódico de los proveedores y comprobar el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos.

Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE

Durante este ejercicio se realizó una encuesta a nuestros proveedores y a los subcontratistas más habituales para permitirnos conocer su posición en materia de RSE, pero no se ha recibido ninguna respuesta.

Política de Calidad

La Entidad dispone, de forma clara y por escrito, de políticas internas de calidad, ambiental y de prevención, procedimientos relacionados con la gestión de recursos humanos, evaluación de

proveedores y satisfacción del cliente.

Los proveedores son una parte fundamental de la Organización para el cumplimiento de nuestra política, ya que en ella se dice: "La Dirección proveerá a la Organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su política" Dicha política puede ser consultada a través de la página web corporativa.

Código Ético

Se dispone de un código de conducta empresarial interno para garantizar la ética entre las relaciones con los distintos Grupos de Interés.

En dicho código se establecen las directrices básicas sobre las que los empleados deben guiarse en sus relaciones con los proveedores.

Canales de Comunicación

Para clientes y proveedores se dispone de distintas vías de comunicación, bien sea telefónicamente o por correo, tanto ordinario como electrónico.

Sistemas de Gestión de Calidad

La empresa dispone de un sistema de gestión de calidad con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos.

Concretamente en el procedimiento, PQ-07 Compras y Ventas, se establece la sistemática adecuada para la gestión de compras y ventas realizadas por la organización sobre productos y/o servicios que afecten a la calidad del servicio prestado, incluyéndose por tanto la selección y seguimiento de los proveedores de la Organización. Actualmente los criterios a seguir en este procedimiento tan sólo alcanzan criterios de calidad y medio ambientales. Por lo que, para el próximo año, modificaremos dicho Procedimiento y así evaluar el nivel de cumplimiento en RSE de nuestros proveedores y subcontratas.

GRUPO DE INTERÉS

ADMINISTRACIÓN



Autorizaciones y permisos de trabajo

La organización, previo al inicio de los trabajos se cerciora de disponer de todas las autorizaciones y permisos de trabajo necesarios. En la mayoría de los casos, la obtención de dichos permisos/autorizaciones corre a cargo del promotor de los trabajos, nuestro cliente.

Normativa Vigente

La organización recibe de manera periódica la actualización de la normativa estatal y autonómica a

través de canales de correo electrónico.

Sistemas de Gestión de Calidad

La empresa dispone de un sistema de gestión de calidad con sus correspondientes políticas, manuales y procedimientos.

Dentro del procedimiento de compras y ventas, mediante el formato FQ-0702_Plan de Trabajo, se procede al registro de todos los permisos y autorizaciones previos necesarios para ejecutar los trabajos.

Auditorías

Anualmente se realiza una revisión por la dirección y una auditoría por auditor externo.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera

Los aspectos ambientales de los trabajos realizados por la entidad son identificados, controlados y gestionados a lo largo de cada proyecto.

Política de Calidad y Medioambiente

La Organización identifica y valora los aspectos ambientales ligados a sus actividades. Una vez identificados los aspectos ambientales significativos se toman los medios necesarios para reducir de forma continuada el impacto de los mismos, tomando las acciones oportunas.

Manual de Calidad y Medioambiente

La empresa dispone de un manual ambiental y de la calidad cuyo objeto es definir y establecer la política ambiental y de la calidad y el compromiso respecto a la misma de la Dirección de CORTAFUEGOS DEL LEVANTE, así como describir la organización y las líneas generales para asegurar la satisfacción de las necesidades del cliente y el respeto al medio ambiente.

Incluir criterios medioambientales en las políticas de compras

La Organización dispone de criterios de compra encaminados a reducir el impacto ambiental de la actividad.

Ala hora de adquirir los recursos necesarios para el desempeño de nuestros trabajos, se establecen prioridades de compra según criterios ambientales. En concreto, durante el año 2013 se ha renovado toda la maquinaria, adquiriendo el último modelo de maquinaria, disponiendo éste de un nuevo sistema que permite reducir el consumo de combustible.

Sistema de gestión Ambiental

La Organización dispone de un Sistema de Gestión Ambiental interno basado en la normativa ISO, estando este en pleno funcionamiento pero no certificado por empresa externa.

Dentro de nuestro sistema de gestión se establece un procedimiento específico para la gestión de los aspectos ambientales de todos los departamentos de la Organización, especialmente del departamento de producción.

Número de auditorías llevadas a cabo

Anualmente se realiza una revisión por la dirección y una auditoría por auditor externo.

Las auditorías anuales abarcan el análisis de los aspectos ambientales de todos los proyectos realizados por la Organización.

Consumo de recursos

Desde la Organización se realiza un seguimiento de los aspectos ambientales más significativos, siendo uno de ellos el consumo de gasoil. Éste viene estrechamente relacionado con la misma actividad de la empresa, puesto que a más unidades productivas mayor consumo de gasoil, por ello se establecen indicadores que nos permitan evaluar y medir el consumo independientemente del volumen del trabajo realizado (unidad productiva). La Organización desarrolla actividades encaminadas a reducir el consumo de gasoil, a través del uso de maquinaria más eficiente.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales

La empresa dispone de un procedimiento específico para la gestión de los objetivos, el cual establece y analiza periódicamente los objetivos establecidos para cada ejercicio. Anualmente se establecen objetivos que abarquen los tres pilares fundamentales de la Organización, la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.